

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.1.1.180

ÍNDICE

MISIÓN	2
VISIÓN	2
FUNCION:2 JUSTICIA	3
SUBFUNCIÓN 4 DERECHOS HUMANOS	3
Proyecto: Dirección de Concertación, Capacitaciónn y Servicios Juridicos.	3-4
FUNCION:6 PROTECCIÓN SOCIAL	5
SUBFUNCIÓN 7. Indígenas.	
Proyecto: Impulso a la organización social de pueblos indios.	5-6
Cuadro de Indicadores de Resultados.	7-8
Justificaciones.	9
Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	10
Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos.	11-12
Comparativo del Presupuesto Devengado 2019-2020	13
Presupuesto de Egresos por Eje y Capitulo	14
Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos.	15-17
Avance de Cumplimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario.	18-19



ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.1.1.180

MISIÓN

Impulsar el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, autonomía y libre determinación generando espacios de diálogos e interlocución con los pueblos indígenas para promover iniciativas de ley y formulación de políticas públicas.

VISIÓN

Ser un organismo público promotor del reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, rectora de las políticas públicas, en los tres niveles de gobierno y sociedad que garantiza el autodesarrollo bajo principios de corresponsabilidad y sustentabilidad.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.1.1.180

FUNCION: 2 JUSTICIA

SUBFUNCIÓN 4. DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno Eficaz y Honesto	1.1 Política y Gobierno	1.1.1. Gobernabilidad y Gobernanza	086 Programas para el fortalecimiento de los pueblos indígenas

Proyecto: Dirección de Concertación, Capacitación y Servicios Jurídicos.

El objetivo de este proyecto es brindar atención a la población indígena en materia jurídica, social, política y religiosa respetando sus usos y costumbres, con la finalidad de coadyuvar en el logro de la armonía y la paz social de los pueblos indígenas.

Al tercer trimestre del ejercicio 2020, se otorgaron **177 asesorías jurídicas** en materia familiar, penal, laboral, civil, mercantil, agrario, social y administrativo; con estas acciones se beneficiaron a los municipios de Sabanilla, Larraínzar, Chamula, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Venustiano Carranza, Oxchuc, Aldama, Chilón, Comitán de Domínguez, Tenejapa, Chenalhó, Zinacantan, Teopisca, Tila, Palenque y Salto de Agua. Con estas acciones se beneficiaron a 177 personas de los cuales 65 son hombres y 112 son mujeres.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.1.1.180

Se impartió **15 talleres** presenciales y virtuales, donde se otorgaron los siguiente temas de denominados: Derechos Humanos, Orientación para prevenir y atender violencia intrafamiliar, Prevención del delito en tiempos de COVID-19, Derechos de los Pueblos Indígenas, Violencia Familiar, Prevención de Violencia; con personas de los municipio de Tenejapa, Zinacantan, Aldama, Chenalhó, San Cristóbal de las Casas, Chahal, Palenque, la Trinitaria y Salto de Agua. Con estas acciones se beneficiaron a 455 personas de los cuales 63 son hombres y 392 son mujeres.

Asimismo, se brindaron atención a **11 conflictos** en materia social, agrario, desplazamiento y política, donde participó el Consejo Estatal de Atención Integral a Desplazamiento integral del Estado de Chiapas, Protección Civil, Secretaría de Salud y Comisión Estatal de Derechos Humanos, donde de igual manera se reunieron de manera presencial y virtual a través de plataforma zoom, de los municipios: Chenalhó, Aldama, Chalchihuitán, Teopisca, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Nicolás Ruiz, Chilón, San Cristóbal de las Casas, Márquez de Comillas, Palenque, Ocosingo, Salto de Agua, Benemérito de las Américas, Santiago el Pinar, Larraínzar, Huixtán, San Juan Cancuc, Oxchuc y Tenejapa. Con estas acciones se beneficiaron a 186 personas de los cuales 111 hombres y 75 son mujeres

Beneficiando con este proyecto a 818 personas de los cuales 239 son hombres y 579 son mujeres.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.1.1.180

FUNCION: 6 PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN 7. INDÍGENAS.

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social	2.1 Desarrollo Social Integral	2.1.1. Sociedad con bienestar	086 Programas para el fortalecimiento de los pueblos indígenas

Proyecto: Impulso a la Organización Social de Pueblos Indios (Dirección de Organización y Desarrollo).

El objetivo de este proyecto es brindar atención a la población indígena en materia, así como de promover acciones enfocadas a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas dirigidas a los pueblos indígenas.

Al tercer trimestre; se impartieron **18 talleres**, con la finalidad de promover los derechos humanos de niñas y mujer indígena, así como el derecho a una vida libre de violencia, se impartieron los temas: "Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes", "Derechos humanos de la mujer indígena y bienes comunes", "Salud Sexual y Reproductiva", "Construyendo una sociedad justa", "Prevención de la violencia" y "Violencia en el noviazgo".

Para brindar las herramientas necesarias, prevenir y erradicar la violencia de género entre pueblos y comunidades indígenas, se impartió el tema: "Causas estructurales de violencia de género".

Con el objetivo de garantizar la igualdad y la no discriminación, sensibilizamos y la equidad de género para la construcción de una sociedad de paz e igualdad y promover las nuevas masculinidades, se impartieron los temas: "Capacitación básica sobre masculinidades hacia una cultura de paz e igualdad" y "La mujer indígena en la sociedad actual".

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.1.1.180

Derivado al incremento de suicidios reportados, por la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, trabajamos de manera interinstitucional, para prevenir dichos sucesos, a través de la capacitación dirigida a formadores de adolescentes y jóvenes indígenas; se impartió el taller de "Prevención de la ideación suicida en la población indígena".

Así también, se efectuaron **26 reuniones** de trabajo institucional e interinstitucional para establecer acciones en beneficio de la población indígenas, con las siguientes dependencias: Secretaría de Igualdad de Género, Secretaría de Salud, Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Educación del Estado de Chiapas y Tribunal Superior de Justicia del Estado, con los municipios de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas.

Se catalogaron, clasificaron y se archivaron **1,700 documentos** históricos de la Secretaría, como consulta a la población indígenas como a las personas externas a ellos.

Y se **gestionaron 08** proyectos sociales y culturales con los siguientes temas: Construyendo una Sociedad Justa, Violencia en el noviazgo, Violencia de género y prevención de adicciones, prevención de la ideación suicida en la población indígena, Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y Derecho Humanos de la mujer Indígenas, bienes comunes y Prevención de la violencia.

Con estas acciones se beneficiaron a 879 personas de los cuales 304 hombres y 575 mujeres los municipios de los Larraínzar, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas y La Trinitaria.



C.P. Jorge Antonio Aguirre Pineda

Jefe de la Unidad de Planeación